



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires *12 de Septiembre* de 1992.

En ejercicio de las facultades otorgadas por la Resolución N° 1864/91, acéptase -con efectos a partir del 1º de febrero de 1992- la renuncia presentada por el auxiliar superior de 3a. -Notificador- de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Julio César Seco.

Regístrate, hágase saber y archívese.-

*Mais*

MAIS  
SECRETARIO TÉCNICO NAC. DE LA  
SECRETARÍA DE LA SUPERINTENDENCIA JUDICIAL  
DE LA SECRETARÍA DE LA Corte SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION